

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3040

Murcia 21 Mayo de 1896

Tres ediciones diarias

INTERESANTE

El Sastre Cortador.—Gran rebaja de precio como puede verse por los siguientes: confección de traje de lana completo 10 pesetas, ídem de hilo ó algodón 5 ídem.

Se confecciona toda clase de prendas y trajes de niños con arreglo al último figurín, también se cortan trajes para quien quiera confeccionarlos en sus casas á precios muy convenientes. Se pasa á tomar medidas á domicilio. Calle de la Reina núm. 8 frente al Puente.—Hacen falta buenas oficiales. 8-8

SE VENDEN.—Varios muebles de sala y comedor, hechos en Inglaterra, última novedad.

Caja de fondos y algunos objetos para despacho.
Marín Baldo, núm. 1, en res.º dch.º, de 11 á 2 y de 3 á 5.

SEÑORAS Y SEÑORITAS
En la acreditada corsetería de San Bartolomé, esquina á la Platería, número 39, se confecciona el verdadero corte francés, fajas, susbensorios para señoras y aparatos ortopédicos.

CARNE de cordero y macho á 5 reales kilo y 2 reales libra.
En quina á la calle del P.º lar, núms. 55 y 57. 6-6

LA CURACION

de las enfermedades de las viñas, árboles frutales y hortalizas, por el azufre líquido concentrado.

del Dr. J. Pérez Coriaca.

El más eficaz y económico de los remedios conocidos.

Privilegio de invención.

Mención de honor en la Exposición de América de 1895.

Precio del frasco: SEIS reales.

De venta en casa del rep. sentante,

D. A. Pérez Rodríguez.—Gloria 17 Murcia

RESTAURANT DEL COMERCIO

de Manuel Amat é hijo

Teléfono número 140

En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del día con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear en el ramo de cocina.

En pastelería los ricos salteadores, estrellas y el afamado pastel Murciano.

Hay también gran surtido en ricas pastas de almendras y coco.

Dicho establecimiento cuenta con un gran salón para banquetes y gabinetes para familias.

CONTRA EL SOL. PERSIANAS

Gran barato de persianas de hilo y cadenilla é inglesas transparentes de todas medidas, á precios muy baratos. Se pistan y arreglan las viejas.

Hay además gran surtido en esteras de junco de máquina, de 1.ª á 70 centímetros vara cuadrada y de 2.ª á 60. Esterillas de todas clases. Todos los géneros dichos son colocados.

Esterería de JOSE FUSTER

Calle de Santa Isabel núm. 4, Murcia

CARNE DE CORDERO

A 5 REALES KILO

interior de la Plaza de Abastos

CASETA NUM. 57 8-6

PLAZA DE LA CARNICERÍA

(Frente á los chorizeros)

La persona que quiera comer carne de macho castrado á 2 reales libra y á 5 reales kilo, se vende en el establecimiento que está situado en la plaza de la Carnicería frente á los chorizeros; se sirve á domicilio y el servicio es permanente hasta las diez de la noche.

VINOS JUMILLANOS DE MESA

EN EL DEPOSITO DE LAS

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

SE VENDEN

seco claro viejo y embocado, á 7 ptas. arroba y 0 25 cuartillo.—Vino del año corriente, 6 pesetas arroba y 0 20 cuartillo.

FRENERÍA, 24—MURCIA

PERSIANAS

En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido un extenso y variado surtido en persianas de todas las medidas que se deseen, á 10 reales metro cuadrado colocadas con todo lo necesario sin alteración de precio.

En el indicado establecimiento se encontrará varadísimo surtido en esteras de junco, varas para la estación del verano y gran variedad en alfombras de junco en todos dibujos y colores, á precios desconocidos.

PLANO DE S. FRANCISCO, 30

junto á las monjas Teresas é Isabelas

Esterería de JUAN HERMOSILLA.—Murcia

LA LÍNEA DE MARIEL-ARTEMISA

Para que nuestros lectores se den cuenta de la disposición en que están las defensas de la trocha que cierra el paso de los insurrectos, desde la provincia de Pinar del Río á la de la Habana, damos el siguiente croquis:



- (1) Pozos de lobo, á 20 metros unos de otros.
- (2) Foso: mide tres metros de ancho por tres de profundidad. En su borde hay colocada en posición vertical una red de alambres que imposibilite más el acceso al interior del campo.
- (3 y 11) Pozos de tirador.
- (4, 6, 8 y 9) Fortines hechos con paredes de piedra y madera rellena de arena.
- (5) Trinchera de piedra y tierra.
- (7) Fuerte ocupado por las compañías 1.ª, 2.ª, y 3.ª del batallón de Murcia.
- (10) Carretera de la Trocha. Este camino sirve, entre otros servicios, para el paso de las diez y ocho piezas de artillería rodada que la recorren constantemente.
- (12) Foso.

Edición de la noche.—21 Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Para conseguir alguna cosa en Murcia, hay que insistir una y otra vez.

Nuestra feria de Septiembre, va decayendo cada año mas, por falta de festejos que atraigan forasteros.

Creemos que ya se debe empezar á hacer algo con ese objeto, pues si dejamos que lleguen los calores del verano, no habrá de quien echar mano para organizar los festejos.

Nuestro Ayuntamiento debe estudiar el asunto y asociado de otras corporaciones, redactar un programa de fiestas que sea digno de la sexta capital de España.

Murcia puede conseguir mucho en pró de los intereses generales de la provincia, por contar con la decidida protección del sabio estadista que hoy está al frente de los negocios públicos y con una lucida representación en Cortes, de murcianos distinguidos.

Las obras de defensa contra las inundaciones del Segura, es casi seguro quedarán terminadas antes de dos años, pues D. Antonio Cánovas del Castillo, tiene un decidido interés en ello, recientemente vuelto á manifestar á varios murcianos.

Si nuestros hombres saben pedir, obtendrá Murcia grandes ventajas en todas las necesidades que siente.

La exportación de hortalizas y frutas al mercado de Madrid y á otros, va en aumento á pesar de lo elevado de las tarifas ferroviarias.

Si los productores de nuestra vega tuvieran facilidades para la exportación, la riqueza de la huerta se duplicaría.

Veán nuestros hombres influyentes si esto es importantísimo y dediquen sus esfuerzos á conseguir la tan anhelada rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Quien consiguiera esta rebaja, que con tanta justicia piden los murcianos, se haría acreedor al agradecimiento de todos sus conciudadanos.

El tiempo ha mejorado, y hoy ha amanecido un buen día, comparado con los anteriores, que han sido tan revueltos.

En algunas regiones de esta provincia aun no ha llovido lo suficiente, por lo que los agricultores están en un estado misero.

Aun anuncian los pronósticos días lluviosos, pero es muy posible que llegue tarde el remedio para las citadas regiones de esta provincia.

ORIHUELA

(EL INCENDIO DE AYER)

Amplio los detalles del incendio ocurrido ayer en esta, en la fábrica de pólvora de los señores Cánovas é Hijos.

El individuo entendido por «El Planchador», que es uno de los que resultaron heridos de gravedad, era operario de la fábrica incendiada, «El Salado», no.

Ambos fueron conducidos en el carruaje del Alcalde Sr. Mesples y acompañados de la guardia civil, al hospital de San Juan de Dios, donde se les administraron los últimos Sacramentos, continuando en gravísimo estado.

A los pocos instantes de anunciar las campanas de la parroquia el fuego con sus toques de alarma, se personaron en el lugar del suceso (plano del cuartel de San Francisco), las principales autoridades de la ciudad, la brigada de zapadores bomberos, reverendos religiosos Capuchinos y Franciscanos y un numeroso gentío, trabajando todos con verdadero heroísmo para conseguir localizar por completo el incendio, lo que después de muchos esfuerzos se logró á las dos de la tarde.

A la hora en que escribo estas líneas, aun no ha fallecido ninguno de los heridos, pero están en un estado de suma gravedad, sin tener esperanzas de salvarlos, como no sea por medio de un milagro de la providencia.

Los vecinos del Arrabal-Roig se encuentran vivamente impresionados, por tan sensible é inesperada desgracia.

No he de terminar esta triste reseña sin dirigir un cariñoso saludo al

humilde capuchino Rd.º P. Enrique de Valencia, por su arrojo y valentía, el que hago extensivo también por iguales humanitarios servicios á los señores Mesples, Montero, Navarro, á los individuos todos de la brigada de Zapadores Bomberos é igualmente á la incomparable benemérita y, por último, á los Sres. Lopez (D. José), Franco y á cuantas personas llevadas de sus nobles sentimientos, evitaron con riesgo de sus vidas, otras muchas desgracias que pudieron ocurrir.

Me aseguran que las pérdidas materiales ascienden á mas de 15000 pesetas, y el hecho hasta la hora presente se considera casual.

El Corresponsal

20 Mayo 1896

Cánovas Varona

El joven diputado por Cieza, señor Cánovas Varona ha hecho en el Congreso un brillante debut, que como cosa propia nos satisface.

Mejor que á nuestro propio elogio, que pudiera parecer interesado, por lo mucho que estimamos al Sr. Cánovas Varona, remitimos á nuestros lectores la opinión de dos autorizados periódicos madrileños que dicen así:

«La Epoca:

El Sr. Cánovas y Varona, de la Comisión, contesta al Sr. Gamazo, y con sólida argumentación rebate breve y elocuentemente las afirmaciones del exministro liberal.

El discurso del Sr. Gamazo á propósito del acta de Puente del Arzobispo, ha sido como responso en honras fúnebres de cuarta clase.

El joven individuo de la Comisión, Sr. Cánovas y Varona, que ha hecho hoy sus primeras armas con lucimiento defendió muy bien el derecho del candidato conservador, siendo ayudado en tan justo empeño por el Sr. Infante, y corroborado después por el voto de la Cámara.»

«El Día.

El Sr. Cánovas y Varona: contesta al exministro liberal en nombre de la comisión, haciendo su debut parlamentario y demostrando gran facilidad de palabra y condiciones de orador.

Refuta los argumentos del Sr. Gamazo defendiendo á la comisión de actas de las censuras de éste.

El Sr. Gamazo rectifica brevemente y lo mismo el Sr. Cánovas y Varona.

**

El joven diputado por Cieza, Sr. Cánovas y Varona, al contestar en nombre de la Comisión de actas al Sr. Gamazo, ha hecho un brillante debut parlamentario, que le ha valido entusiastas felicitaciones de sus compañeros de comisión, y especialmente del mismo Sr. Gamazo y del Sr. Villaverde.»

Reforma de la ley de Reclutamiento.

Tan pronto como el ministro de la Gobernación lo devuelva al de la Guerra, será presentado á las Cortes el proyecto reformado la ley actual de Reclutamiento.

La reforma comprende entre otros los siguientes puntos:

Sabido es que en las exenciones por defectos físicos los quintos son declarados inútiles con intervención de persona facultativa; para eso basta en unos casos el reconocimiento practicado ante las comisiones provinciales; en los casos dudosos siempre está en desacuerdo el dictamen del facultativo civil y del médico militar; y siempre dirime el desacuerdo otro médico civil, como lo demuestra lo ocurrido el año último en la provincia de León, donde de 94 reconocimientos practicados, en 85 hubo discordia y en los 85 fué desatendido el parecer del médico militar. En otras provincias (y el ministerio se ha fijado en datos de la de Ciudad Real), los mozos remiten á la comisión provincial certificados de hallarse enfermos é imposibilitados

de acudir al reconocimiento; pero así que se ausentan los médicos militares, los mozos recobran la salud, acuden á la comisión provincial y son declarados inútiles.

La reforma para evitar estos abusos consiste en dar al cuerpo de Sanidad mayor importancia.

La falta de talla será otro de los puntos objeto de la reforma para cortar abusos, señalados en las provincias de Zamora, Salamanca y algunas otras.

A la sombra de las prescripciones del caso 6.º, artículo 63 de la ley de reemplazos á favor de los jornaleros de Almadén, Chillón, Almadanejos, Alamillo y Gargantiel, parece que también se cometen no pocos abusos, eximiendo con un simple certificado á mozos que acaso ni residen en aquellos pueblos. La nueva reforma evitará la posibilidad de que esto suceda.

También se hará en mejores condiciones la revisión de los reclutas por defecto físico ó falta de talla; la de los casos que favorecen á los hijos de los propietarios, administradores ó mayordomos de colonias agrícolas y otras corruptelas de los Ayuntamientos que origina la exclusión indebida de mozos que debieran prestar el servicio militar.

PROTECCION Á LA OLIVICULTURA

Se habla poco y se escribe menos en favor de este ramo importantísimo de la producción nacional, que tan castigado está por las inclemencias del cielo y los olvidos de nuestros gobernantes.

El plantío del olivar en España, se calcula según los últimos datos estadísticos, en hectáreas 1.152.837.

La producción es de 2.976.384 en hectolitros.

En comparación con el extranjero, España es el país del mundo que produce mas aceite de olivas. Mientras Francia solo obtiene una cosecha anual de 300.000 hectolitros é Italia un millón pocos mas ó menos, nuestro suelo rinde 3.000.000 en un año normal.

La cosecha en Francia se evalúa en 46 millones de pesetas, en Italia 195 y en España en solo 195.423.017.

Tomando estos datos como base, y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos, que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 213 millones de pesetas; tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

La diferencia es mucho mayor con respecto á nosotros, que perdemos 115 millones, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotizara como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de cuatrocientos millones trescientos cincuenta y ocho mil pesetas. Explicase esta enorme diferencia notando que mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden entrar apenas en los mercados extranjeros. Y esto casi tanto se debe á nuestra incuria en la elaboración de este precioso caldo, como á deficiencia de los tratados de comercio.

En este artículo se da el caso, como el de los vinos, que Francia nos compra los aceites á bajo precio como primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de este país, hay que elaborarlos bien, partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escoger el fruto, colocarlo, triturarlo, etc.; etc.

Con esto y la diligente atención del gobierno para abrir mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad, como lo es ya en cantidad.

Noticias generales

Americana, chaleco, pantalón, forros y hechuras, todo tres duros y me-